0009

NACIONES UNIDAS

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Distr.
GENERAL

E/CEPAL/G.1285
E/CEPAL/Conf.75/L.4/Rev.1
16 de enero de 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Política de juventud
Año Internacional de la juventud

INFORME DE LA REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA PREPARATORIA PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

(San José, Costa Rica, 3 al 7 de octubre de 1983)

84-1-80

0009

INDICE

		Párrafo	Página
I.	ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1-37	1
	1. Lugar y fecha.....	1	1
	2. Asistencia.....	2-10	2
	3. Elección de la Mesa Directiva.....	11	2
	4. Temario.....	12	3
	5. Organización de los trabajos.....	13	3
	6. Sesión inaugural.....	14-29	3
	7. Informe de la Reunión.....	30-31	6
	8. Sesión de clausura.....	32-37	6
II.	RESUMEN DE LOS DEBATES: SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA JUVENTUD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (PUNTO 3 DEL TEMARIO	38-73	7
	1. Exposiciones de la Secretaría.....	38-42	7
	2. Exposiciones de los países y organismos.....	43-73	9
III.	APROBACION DEL PLAN DE ACCION REGIONAL PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	74-78	16
Anexo 1			17
Anexo 2			37
Anexo 3			38
Anexo 4			42

/I. ASISTENCIA

I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

1. La Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria para el Año Internacional de la Juventud fue convocada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y la Secretaría del Año Internacional de la Juventud, que depende del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. Su objetivo fue proporcionar a los países de la región la oportunidad de participar de manera efectiva en la preparación del Año Internacional de la Juventud de conformidad con el Programa Concreto de Medidas y Actividades. Dicha reunión tuvo lugar en San José, Costa Rica, del 3 al 7 de octubre de 1983.

2. Asistencia */

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión: Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

3. Estuvieron también presentes en la reunión, en su calidad de Estado asociado, las Antillas Neerlandesas.

4. Asistieron asimismo, en calidad de observadores, representantes de los siguientes Estados miembros de las Naciones Unidas: Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

5. De la Secretaría de las Naciones Unidas estuvo representado el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CDSAH).

6. Asistieron también representantes de los siguientes organismos de las Naciones Unidas: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

7. De los Comités de las Naciones Unidas estuvo representado el Comité Asesor para el Año Internacional de la Juventud.

8. Estuvieron asimismo presentes los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).

---

*/ Véase la lista de participantes en el Anexo 1.

/9. Asistieron

9. Asistieron también a la reunión representantes de los siguientes organismos intergubernamentales: Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud (CLACJ), Commonwealth Youth Programme, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), Organización de los Estados Americanos (OEA), Instituto Interamericano del Niño (IIN).

10. Estuvieron asimismo presentes las siguientes organizaciones no gubernamentales: Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), Confederación Mundial del Trabajo (CMT), Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), Consejo Internacional de Mujeres (CIDEM), Federación Democrática Internacional de Mujeres, Federación Internacional para la Planificación de la Familia, Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios, Federación Mundial de Asociaciones Pro Naciones Unidas, Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMID), Federación Sindical Mundial (FSM), Liga de Sociedades de la Cruz Roja, Cruz Roja Costarricense, Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes Pro Naciones Unidas, Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes Pro Naciones Unidas de Costa Rica, Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes Pro Naciones Unidas de Panamá, Comité Juvenil de Derechos Humanos de Chile, AFS International/ Intercultural Programs, Inc., Alianza Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes, Confederación Latinoamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes, Asociación Cristiana de Jóvenes de Costa Rica, Asociación Cristiana de Jóvenes de Chile, Asociación Cristiana de Jóvenes de Panamá, Asociación Mundial de Muchachas Guías y Muchachos Scouts, Asociación Nacional de Muchachas Guías y Muchachos Scouts de Costa Rica, Asociación Nacional de Muchachas Guías de Panamá, Catholic Services, Caritas Internationalis, Comité Consultivo Mundial de la Sociedad de los Amigos, Los Amigos (Cuáqueros) de San José, Co-operative for American Relief Everywhere, Inc. (CARE), Federación Mundial Cristiana de Estudiantes, Liga Internacional de las Mujeres Pro Paz y Libertad, Organización Internacional de Mujeres Sionistas, Organización Mundial del Movimiento Scout (Oficina Mundial de Boy Scouts), Servicio Social Internacional, Servicio Universitario Mundial, Unión Internacional de Protección a la Infancia (UPI), Zonta Internacional, Federación de los Comités Nacionales del Intercambio Internacional Cristiano de Jóvenes, Unión Internacional de Estudiantes, Centro Interamericano de Investigación sobre Juventud (CINIJUVE), Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, Consejo Asesor Iberoamericano para la Juventud Rural, Federación de Organizaciones Voluntarias, Fundación Acción Ya, Juventud Social Cristiana, Partido Unidad, Costa Rica, Juventud Vanguardista Costarricense, Movimiento de la Juventud Panameña, Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE), Organización Turística Estudiantil y Juvenil Costarricense (OTEC) y United States Youth Council.

3. Elección de la Mesa Directiva

11. La Reunión eligió la siguiente Mesa Directiva:

Presidente:	Costa Rica
Vicepresidentes:	República Dominicana
	Venezuela
	Jamaica
Relator:	Argentina

/4. Temario

4. Temario */

12. En su primera sesión plenaria la Reunión aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa

2. Aprobación del temario provisional

3. La situación y perspectivas de la juventud en América Latina y el Caribe

   a) Juventud y desarrollo: la situación y necesidades de la juventud en la región
   b) La juventud como movimiento social: estado, sociedad civil y cultura
   c) Programas y políticas nacionales para la juventud

4. Plan de Acción Regional para el Año Internacional de la Juventud

5. Consideración y aprobación del informe final.

5. Organización de los trabajos

13. Durante los dos primeros días la Reunión conoció, en sesiones plenarias, las exposiciones de los países y organismos en relación con el punto 3 del temario, relativas a la situación y perspectivas de la juventud en América Latina y el Caribe. En los dos días siguientes, se constituyó un grupo de trabajo para examinar la propuesta de Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud (punto 4 del temario).

6. Sesión inaugural

14. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra los señores Quentin West, Director General interino del IICA; Hernán González Gutiérrez, Ministro de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica, Enrique V. Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL; Mohammed Sharif, Secretario Ejecutivo del Año Internacional de la Juventud; Nacu Ceaucescu, Presidente del Comité Asesor de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Juventud, y el Primer Vicepresidente y Presidente en Ejercicio de la República de Costa Rica, Alberto Fait.

15. Al iniciarse la sesión, el Director General interino del IICA destacó la importancia del tema de la juventud en un momento de crisis social, económica y política en el mundo, señalando que, a pesar de los esfuerzos realizados en la región para superar la pobreza, existe un alto porcentaje de marginalidad y de falta de oportunidades para el futuro entre los jóvenes. Puso de relieve que el IICA, desde su creación, se ha esforzado por contribuir a la participación de la juventud rural en el desarrollo de la región, subrayando que dicha juventud constituye una gran esperanza para el cambio y que se ha contado entre los menos beneficiados por las políticas de desarrollo, que se han dirigido principalmente a los sectores urbanos. En este sentido, hizo hincapié en el profundo interés del Instituto en los resultados de esta Reunión y dio una cordial bienvenida a todos los participantes, deseándoles buen éxito en sus tareas.

---

*/ Véase la lista de documentos en el anexo 2.

/16. El

16. El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica agradeció la participación de los delegados en la Reunión y manifestó que su país ha puesto entusiasmo y empeño en su realización, por cuanto representa su compromiso con los jóvenes de todo el continente americano en el marco de los principios de participación, desarrollo y paz propios del Año Internacional de la Juventud. Hizo luego una reflexión acerca de la cultura en cuanto parte esencial de la vida humana, considerando la cultura como la ética y la calidad con que el hombre maneja su vida. Señaló que en Costa Rica la cultura es inseparable de la libertad, y el camino de la juventud hacia la plenitud de la vida. Llamó a la juventud al entendimiento del hombre y a su rescate para formas superiores de convivencia, y a construir, sobre los viejos esquemas, un mundo más libre y más justo en la eterna lucha por la felicidad humana.

17. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL inició su intervención agradeciendo al Gobierno de Costa Rica la entusiasta y eficaz colaboración prestada para la realización de la Conferencia y destacando los vínculos existentes entre dicho país y los ideales de las Naciones Unidas. Tras agradecer igualmente la cooperación del IICA y de las autoridades de las Naciones Unidas encargadas del Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz, destacó en forma especial la extraordinaria tarea cumplida en este campo por las organizaciones no gubernamentales (sobre todo la Asociación Cristiana de Jóvenes de América Latina) cuya labor ha dado a este encuentro una proyección de extraordinaria importancia.

18. Señaló que el interés de las Naciones Unidas en la Juventud y la proclamación del Año 1985 como Año Internacional de la Juventud se ubica en el marco de las principales tareas realizadas por la Institución durante los últimos 20 años en torno a grandes temas comunes de la humanidad, como el de la mujer, la población, el medio ambiente y los grupos sociales postergados o disminuidos. Indicó que las labores preparatorias como las que se realizan en esta Conferencia tienen por objeto despertar la conciencia crítica de la humanidad en torno a dichos temas y sensibilizar a la opinión pública con miras a acciones futuras.

19. Manifestó estar convencido de que América Latina y el Caribe deben responder con dinamismo y vigor a los llamados hechos en relación con el Año Internacional de la Juventud, aduciendo tres razones principales. La primera es la de tratarse de una región joven: destacó al respecto la importancia de la juventud en todos los campos, y sobre todo el gran desafío que significa la necesidad de incorporarla a la fuerza de trabajo. En segundo lugar, señaló que la juventud no es sólo depositaria de los valores de la sociedad y de la civilización, sino crisol de nuevos valores sociales, y también de grandes movimientos idealistas de la humanidad en torno a la paz, la libertad y la democracia, y de grandes utopías; al respecto, reivindicó los derechos de la juventud a aspirar a dichas utopías y a idearlas. Por último, destacó que la juventud significa un dramático desafío en relación con la construcción de una nueva sociedad y el planteamiento de nuevos esquemas económicos y sociales en las actuales circunstancias de crisis económica, recesión y cambios violentos, que hacen imperativa la construcción de nuevos estilos de desarrollo inspirados en la equidad. En estas circunstancias, cabe hacer presente a la juventud que la nueva sociedad debe ser de carácter participativo, y recordar, en este año bolivariano, el ideal latinoamericano como gran desafío para la acción futura.

/20. Señaló

20. Señaló como alentadora la preocupación de los gobiernos latinoamericanos y del Caribe por el tema, expresada en la existencia de Ministerios y Secretarías de la Juventud, y terminó refiriéndose a la importancia de llegar a un programa de acción en esta materia, con el fin de sensibilizar a la opinión pública respecto del tema, orientar las acciones futuras y brindar a la juventud la oportunidad de asumir un papel activo y participativo en ellas. Para todas estas tareas comprometió los esfuerzos de la CEPAL.

21. El Secretario Ejecutivo del Año Internacional de la Juventud destacó la potencialidad creativa e innovadora que tienen las actividades relacionadas con dicho año, y puso de relieve asimismo el interés de los jóvenes en alcanzar plena participación en los procesos que los afectan, desde la misma etapa de planificación, y no sólo cuando ya se han tomado las decisiones.

22. Se refirió luego a la creación de la Secretaría del Año Internacional de la Juventud en Viena, que servirá de punto focal para la cooperación mundial en favor de la juventud. Destacó asimismo la importancia del compromiso de las organizaciones no gubernamentales, que sirven como canales de comunicación con la juventud, y en este sentido puso especialmente de relieve la labor de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

23. Manifestó que la preocupación mundial en torno al tema de la juventud tendrá varias fases: la primera, anterior a 1985, dedicada a establecer políticas y mecanismos a nivel nacional; la segunda, el Año Internacional de la Juventud -1985- en la cual se evaluarán los avances en relación con los planes de acción; y la tercera, posterior a dicho año, en que habrá compromisos de largo plazo para lograr reales progresos en esta materia.

24. Celebró los esfuerzos hechos en favor de la juventud por los países latinoamericanos y del Caribe, y señaló que queda aún mucho por hacer en este campo. Solicitó a los delegados que dieran a conocer los objetivos del AIJ para estimular en América Latina la participación en sus actividades.

25. El Presidente del Comité Asesor del AIJ, tras agradecer al país anfitrión y a la CEPAL por las tareas realizadas en favor de la juventud, hizo votos por el éxito de la Conferencia y destacó la importancia otorgada al tema en los diversos foros de las Naciones Unidas. Subrayó especialmente la necesidad de tomar en cuenta la capacidad de participación de la juventud, así como su legítimo deseo de incorporarse directamente a los debates que los afectan. Hizo referencia luego al interés manifestado por la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe en la iniciativa del AIJ e hizo hincapié en la importancia de esta reunión regional preparatoria, cuyo resultado influirá grandemente en el plan de acción global que se adopte en 1985 para la juventud.

26. También se refirió a la necesidad de crear mecanismos e instancias de estudio para llevar adelante el tema de la juventud en el seno de las Naciones Unidas, mencionando, entre otros, la realización de una conferencia mundial, la creación de un organismo de las Naciones Unidas que coordine todas las tareas en ese campo, y el establecimiento de un centro internacional de documentación científica sobre la juventud.

/27. El

27. El Presidente en Ejercicio de la República de Costa Rica se refirió a la importancia del aporte de la juventud en la tarea de lograr en conjunto un mundo más sano, fraterno y solidario. Al respecto aludió a los ideales de la juventud, expresando que ésta aporta, por sobre los enfoques particularistas y la división del pensamiento, un sentido global, conducente al entendimiento y la fraternidad entre los pueblos y a la profundización en el alma humana, aspecto dejado de lado en un mundo que, si bien muestra notables avances tecnológicos, no ha logrado progresos equivalentes en el plano de la racionalidad.

28. Señaló que el Año Internacional de la Juventud es una oportunidad para poner a la juventud al frente de los cambios; al respecto dijo que corresponde a la misma juventud, y no a los gobiernos ni a los académicos, fijar los rumbos y ponerse a la vanguardia del proceso de cambio.

29. Exhortando a la juventud del mundo a unirse para que los gobiernos y las alianzas regionales reemplacen las políticas de la hegemonía, imposición y dominio por otras tendientes a un desarrollo global integral, para la paz y el entendimiento entre los hombres, dio por inaugurada la Conferencia.

7. Informe de la Reunión

30. La Relatora, tras agradecer al Gobierno de Costa Rica, a las delegaciones presentes y a la Secretaría de la CEPAL, explicó la organización del proyecto de informe presentado (DSC/4) señalando que constituía un adelanto lo más completo posible del texto que sería remitido a los participantes desde Santiago por la Secretaría de la CEPAL. Observó al respecto que los países participantes tendrían un plazo de 45 días para hacer llegar a dicha Secretaría sus observaciones acerca del texto remitido.

31. Por último, destacó algunos de los párrafos más relevantes del informe, en los cuales se reflejaban los aspectos fundamentales del debate.

8. Sesión de clausura

32. En la sesión de clausura hizo uso de la palabra, en nombre de las delegaciones asistentes, el representante de Jamaica. Tras agradecer al Gobierno de Costa Rica, a la CEPAL y al IICA, destacó la utilidad de las deliberaciones de la Reunión para estrechar las relaciones entre los países de América Latina y el Caribe y para sentar las bases de solución de los problemas que afectan a la juventud, mejorando con ello las condiciones de las sociedades de la región, tanto en el presente como en el futuro.

33. El señor Gonzalo Martner, en representación del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, agradeció a la Mesa Directiva de la Conferencia, al Gobierno de Costa Rica, a las delegaciones presentes, al IICA y a la CEPAL. Destacó la aprobación del Plan de Acción Regional, felicitando por ello a la CEPAL y a los gobiernos, e indicando que contiene una adecuada estrategia regional; expresó asimismo su esperanza de que todos los países contaran ya con una estrategia nacional en esta materia en el año 1985. Por último, señaló que confiaba en que América Latina y el Caribe se situarían en una posición de avanzada en relación con el tema de la juventud, dentro del espíritu de cooperación iniciado en esta Reunión.

/34. El

34. El Director de la División de Desarrollo Social, en nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, agradeció a todos los que hicieron posible la Reunión y muy especialmente al Gobierno de Costa Rica, a la Presidencia y Vicepresidencias y a la Relatoría. Destacó luego el papel renovador que cumple la juventud dentro de la sociedad, especialmente en una época crucial como la actual, en la que la crisis existente hace perfilarse la necesidad de construir una nueva sociedad. Puso de relieve la importancia del Plan de Acción aprobado, el que establece líneas de acción, indicando que incumbe a los gobiernos su aplicación en la práctica; al respecto, hizo ver el papel que cabe a los comités nacionales para el Año Internacional de la Juventud, los que ya existen en muchos de los países, y asimismo la necesidad de crear cauces adecuados para la participación de los jóvenes en la sociedad. Se refirió también a los positivos aportes hechos a la Reunión por los organismos del sistema de las Naciones Unidas y por las organizaciones no gubernamentales, destacando en este último plano la colaboración de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Terminó señalando que el tema de la juventud permite vincular las ideas de participación, desarrollo y paz dentro de un marco democrático.

35. El Director del IICA agradeció la participación de las delegaciones y la de la CEPAL en la Reunión, y encareció la importancia de los temas tratados.

36. Clausuró la Reunión el Presidente, señor Hernán González G., Ministro de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica. En su discurso, y tras los agradecimientos de rigor, se refirió a las características de la historia costarricense que han hecho posible su subsistencia como país libre y desarmado, donde se ha borrado la institucionalidad militar de la conciencia política y de las asignaciones presupuestarias, en beneficio de la educación y la cultura, así como de la construcción de una sociedad en que se respetan los derechos ciudadanos.

37. Puso de relieve la necesidad de un compromiso con los jóvenes, cuyos problemas deben considerarse en el marco de un desarrollo integral de la sociedad imposible de alcanzar si no es mediante la paz y la participación. Llamó asimismo a reconocer el importante papel que cumple la juventud en cuanto creadora de nuevos valores y esquemas sociales, y recalcó la necesidad de reconocer el derecho de la juventud a la formación y al trabajo. Finalmente, hizo presente la firme voluntad de su país para formar, sobre la base del esquema político heredado, una sociedad más justa, más libre y más pacífica y dio por clausurada la Reunión.

II. RESUMEN DE LOS DEBATES: SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA JUVENTUD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (PUNTO 3 DEL TEMARIO)

1. Exposiciones de la Secretaría

38. Al iniciar el punto tres del temario, el Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL planteó algunas precisiones sobre los criterios generales aplicados en la elaboración del documento "Situación y perspectivas de la juventud de América Latina" (E/CEPAL/Conf.75/L.2). En este sentido expuso la complejidad que entraña definir la juventud en términos sociales, biológicos o de pertenencia a grupos sociales concretos en los países. Destacó la importancia del tema en su

/vinculación a

vinculación a los procesos de renovación permanente de la sociedad, y asimismo como uno de los ejes centrales de la reflexión sobre su futuro particularmente ante la crisis que enfrenta la región. La superación de dicha crisis, en una perspectiva de largo plazo, implica la consideración de nuevas alternativas de organización social, lo que hace necesaria la incorporación de los jóvenes en el análisis y formulación de los distintos tipos de proyectos. Destacó que ante la incertidumbre del futuro, acentuado por los cambios científicos y por la imprevisibilidad de su dinámica, y tomando en cuenta el papel que históricamente han cumplido los jóvenes en los procesos de cambio en la región, se hace indispensable poner en marcha procesos de integración efectiva y crear espacios de participación suficientemente flexibles como para dar cabida a los cuestionamientos de los jóvenes. Señaló que la juventud se constituyó en el pasado, como actor social, y que sus reivindicaciones promovieron cambios en el conjunto de la sociedad, sin atenerse a reclamar espacios para los jóvenes; esa función podría volver a tener relevancia en la perspectiva de los efectos sociales de la presente crisis económica, y agrega incertidumbre a la imagen del futuro, en relación con cierta crisis de confianza en los valores que sustentan activamente los distintos tipos de sociedad. Indicó que los profundos cambios de estructura (urbanización, educación, empleos industriales y terciarios modernos) han ampliado la distancia cultural entre las generaciones, facilitando una socialización entre "pares" y propiciando la generación de expresiones culturales aislacionistas.

39. A continuación expuso el documento elaborado por la Secretaría sobre el tema, insistiendo especialmente en los aspectos demográficos y su significación y en la participación de los jóvenes en el mundo del trabajo, con especial énfasis en el trabajo femenino. Analizó el problema del desempleo y subempleo, especialmente crítico en este grupo, y aludió a la transformación educacional, destacando su rol cultural y de formación de la ciudadanía, además de su importancia en la capacitación para el empleo y su relevancia en las actividades creativas e innovadoras. Especial atención mereció el tema de la juventud en situación de marginalidad y la constitución de los circuitos de su perpetuación. Al respecto señaló que a pesar de la enorme significación del cambio experimentado por las estructuras sociales, y del estimable crecimiento económico, importantes grupos sociales siguen excluidos de los beneficios del progreso, entre ellos destacó a los rurales y a los marginales urbanos. Los jóvenes de esos grupos carecen de la educación indispensable para integrarse y participar en el mercado de empleo, donde sólo pueden desempeñar ocupaciones de carácter no formal, con bajos ingresos y carentes de perspectivas de movilidad social.

40. Finalmente, se refirió a la necesidad de enfrentar los problemas relacionados con la juventud en marcos globales e integrados de desarrollo, para lo cual es necesario replantearse las formas que debe tener la sociedad. Destacó la necesidad de ampliar los marcos de la planificación sectorial y de promover la participación de los jóvenes tanto en cuanto objetos de políticas sociales como de actores de las mismas, tomando en cuenta más que nunca los límites de incertidumbre y creatividad permanentes en que están insertos.

/41. El

41. El Director del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios señaló que el tema de la juventud debe entenderse como un problema de desarrollo integrado, y que la participación juvenil deberá visualizarse en relación con dicho desarrollo y sus mecanismos de decisión. En lo que toca a la juventud y el futuro, destacó cuatro problemas graves que inciden en América Latina: a) una deuda externa altísima, que la juventud de hoy deberá pagar en los próximos años, y que implicará un cercenamiento de las importaciones de equipamiento necesarias para el desarrollo; b) el elevado índice de crecimiento demográfico en la región, que hace prever un aumento considerable de la población de aquí hasta fines del siglo; c) el cambio en los roles sociales de los diferentes grupos, que hará improbable la continuación de los procesos relativamente orgánicos que condujeron al desarrollo anteriormente; y d) la dificultad que crean las condiciones anteriores para el mantenimiento de la paz, tanto interna como externa, indicando al respecto la necesidad de analizar debidamente las causas de las guerras y los factores armamentistas.

42. Hizo ver que la crisis del patrón histórico de desarrollo plantea un gran desafío teórico que debe asumirse con modestia, repensando el papel del Estado, así como el de las comunidades y de los grupos sociales, con miras a superar el parroquialismo y a abandonar posiciones estrechas para buscar un enfoque más universal. América Latina debe encontrar una salida a la crisis que ha originado tasas de crecimiento negativas y definir opciones para el futuro en torno a tres ejes: a) una intensa democratización, para que cada vez más sectores se incorporen al proceso de toma de decisiones; b) un desarrollo autosuficiente que entrañe una modernización endógena, con gran cooperación entre la industria y la agricultura; y c) una integración subregional y regional no sólo en el ámbito de las transacciones comerciales, como se ha hecho hasta ahora, sino en un plano mucho más profundo y global. La juventud, en el proceso de internacionalización que experimenta, ha de recoger de otros continentes los mejores elementos culturales, tecnológicos, etc., para alcanzar el desarrollo, pero preservando su identidad propia.

2. Exposiciones de los países y organismos

43. En las exposiciones generales presentadas por las delegaciones se plantearon diversos temas, entre los que cabe señalar en primer lugar los vinculados al lema del Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz. En este sentido, puede recordarse una frase del debate según la cual no hay paz sin desarrollo, ni desarrollo sin participación.

44. A modo de premisa de varias intervenciones, se planteó que los problemas de la juventud están muy relacionados con los de las sociedades en que dicha juventud está inserta, por lo cual existe una estrecha vinculación entre el tema de la juventud y la problemática del desarrollo. Numerosas delegaciones señalaron que son los jóvenes los principales afectados por la situación de subdesarrollo y por el empeoramiento general de las condiciones económicas y sociales debido a la reciente crisis mundial. Se hizo ver asimismo que la posibilidad de participación juvenil depende en gran medida del grado de desarrollo de las sociedades.

/45. Varias

45. Varias delegaciones pusieron de manifiesto la incompatibilidad existente entre los actuales modelos de desarrollo y la plena participación e integración de la juventud en la vida de los países. En este sentido, señalaron que el AIJ debe tener entre sus finalidades la participación de los jóvenes en actividades tendientes a lograr un desarrollo social y económico más equilibrado.

46. Algunas delegaciones manifestaron su convencimiento de que la actual crisis podría llegar a constituir una oportunidad de renovación para la sociedad y la economía de los países, indicando que la juventud debe tener un importante papel en el aporte de ideas y en la realización de tareas tendientes a dicha renovación.

47. En estrecha relación con el tema del desarrollo, todas las delegaciones, al destacar el aporte indispensable de la juventud a las tareas sociales, hicieron hincapié en la necesidad de una amplia participación de los jóvenes en todos los planos de actividad de los países. En este sentido, y de acuerdo con las diversas realidades nacionales, se hizo ver que las formas de convivencia democrática favorecen la participación juvenil, y se analizaron algunos aspectos de esta participación en la región.

48. Algunos países se refirieron a los procesos de apertura democrática que hoy viven, señalando su esperanza de que ellos se traduzcan en una renovada participación juvenil por intermedio de la revitalización de los partidos políticos. Otras delegaciones, en cambio, hicieron ver que, en el marco de una trayectoria democrática, se aprecia en sus países una disminución de la participación juvenil en actividades de carácter institucional; al respecto se observó que este hecho no significaba pasividad, sino más bien una cierta distancia frente a las formas actuales de participación, que podrían ser percibidas por los jóvenes como poco eficaces en relación con los objetivos de progreso y justicia social. Una delegación señaló que esta situación no se traducía, como en décadas anteriores, en actitudes de rebelión, sino que se canalizaba a través de ciertas instituciones existentes; como matiz nuevo indicó que, en el marco de compromiso y solidaridad social, la juventud busca un funcionamiento más autónomo dentro de las instituciones establecidas, y muestra fuerte resistencia a la posibilidad de ser objeto de manipulaciones.

49. Otras delegaciones hicieron ver la presión que ejercen los jóvenes para lograr una mayor participación social, política, laboral y educacional, destacando la potencialidad de frustración y rebeldía que se produce en el seno de las sociedades cuando no se satisfacen dichas aspiraciones. Quedó de manifiesto que la posibilidad de contar con adecuados canales de participación para la juventud se traduce en menores tensiones sociales, menores distancias entre las generaciones y mayor concentración en torno a objetivos comunes de adelanto y bienestar, proporcionando un cauce adecuado para los aportes positivos que puede hacer la juventud. En este sentido numerosas delegaciones destacaron la importancia de las organizaciones y movimientos juveniles, y la disposición de sus gobiernos para favorecerlos como elementos de integración a la sociedad. Algunas delegaciones se refirieron a la constitución de asociaciones y organizaciones sociales intermedias -sindicales, de comunidades étnicas, etc.- con significativa participación juvenil. Se hizo notar en este sentido que el nivel de participación efectiva de la juventud es, en muchos países latinoamericanos, muy bajo, especialmente en lo sindical, según

/anotó una

anotó una delegación, lo que llevó a plantear la necesidad de políticas tendientes a lograr una más plena integración de los jóvenes, especialmente los marginales y rurales, a las tareas participativas. Una delegación observó a este respecto que la juventud ha sido en los últimos 25 años la más importante de las fuerzas de cambio, al irse constituyendo como movimiento social en la medida que se han ido desarrollando las sociedades latinoamericanas: el mayor adelanto social y económico ha permitido la formulación del concepto de juventud, apartándose del brusco salto que se da entre la niñez y el estado adulto en las sociedades de menor desarrollo relativo.

50. También en relación con el tema de la participación de la juventud, las intervenciones de los países se refirieron a diversos problemas que obstaculizan la participación de los jóvenes y su plena integración a la vida nacional, los que se tratarán más adelante en el presente resumen.

51. En relación con la Paz, tercer elemento del lema del AIJ, algunas delegaciones destacaron el papel que en este sentido le cabe a la juventud en un mundo cada vez más convulsionado por el armamentismo. Hicieron presente que la juventud está participando activamente en iniciativas de paz y desarme, como también en movimientos vinculados a la conservación de bienes comunes de toda la humanidad, como es el caso del medio ambiente. Se puso de relieve la especial vocación de la juventud por la causa de la paz y del bienestar general de todos los hombres, en relación con la necesidad de evitar situaciones que signifiquen amenazas para el futuro.

52. Una delegación expresó que los jóvenes latinoamericanos apoyan las iniciativas de paz, negociación y no intervención que promueve el Grupo Contadora, por cuanto éstas tienen por finalidad defender a jóvenes y niños, principales víctimas en caso de conflagración en la región. Asimismo, se hizo ver la conveniencia de tomar todas las medidas posibles para evitar la presencia de armamento nuclear en el Atlántico Sur.

53. Entre las peculiaridades que distinguen la situación de América Latina en relación con la juventud, la mayor parte de las delegaciones destacó el alto porcentaje de población joven en la región, e hizo al respecto consideraciones relativas a la posibilidad de integración a la sociedad, de contar con adecuados servicios sociales, etc., así como a la potencialidad de desarrollo que dicha proporción de grupos juveniles significa dentro de la sociedad latinoamericana.

54. La alta proporción de jóvenes dentro de la población total agudiza también un problema puesto de manifiesto por varias intervenciones: el de la identidad nacional de dichos grupos de edad. Se dijo que los jóvenes se encuentran expuestos a medios de comunicación que transmiten unidireccionalmente los mensajes, que ahogan la creatividad juvenil y constituyen un riesgo para la formación integral de la juventud. Se puso de relieve asimismo que tanto dichos medios como el tipo de consumo imperante en algunos países de la región constituyen un vehículo mediante el cual penetran en la juventud modelos y pautas propios de los países llamados desarrollados, ajenos al acervo cultural de sus propios países. Algunas delegaciones señalaron que la apertura de un espacio de mayor participación de la juventud en la vida nacional podría contrarrestar estas influencias negativas y proponer a la juventud caminos más acordes con valores culturales propios; hubo también un llamado a fomentar el sentimiento de amor patrio, así como la solidaridad comunitaria y regional.

/55. En

55. En cuanto al concepto mismo de juventud, en lo que toca a las peculiaridades de la región latinoamericana, se señaló que en los países desarrollados tiende a considerarse preferentemente el tema de la juventud en relación con los jóvenes incorporados al sistema educacional; en cambio, la perspectiva regional hace necesario dar mucho más relieve a los problemas propios de los jóvenes rurales, de las mujeres jóvenes, de los jóvenes pertenecientes a minorías étnicas y culturales, etc. Al respecto, muchas delegaciones subrayaron la diversidad y segmentación existentes entre juventudes (como por ejemplo la juventud rural en relación con la urbana, los jóvenes de los sectores medios en relación con los jóvenes trabajadores, etc.), y la necesidad de enfocar los problemas propios de cada una de ellas. En este sentido se hizo amplia referencia a la necesidad de considerar los problemas de la juventud rural -especialmente los derivados de la migración a las ciudades- y los de los jóvenes urbanos marginales. Una delegación hizo notar, a este respecto, que su país había establecido una opción preferencial por la juventud de los estratos más pobres.

56. En cuanto a las políticas y programas nacionales para la juventud, se destacó reiteradamente la necesidad de que éstos tengan un carácter global e integral. A este respecto se enfatizó que las políticas para la juventud no pueden desprenderse de las políticas relativas a la infancia y la familia, elementos necesarios para la definición misma de la juventud.

57. En este sentido se destacó también la necesidad de coordinación entre las diversas actividades sectoriales que influyen en la situación de la juventud en cada uno de los países, y se expusieron al respecto diversas realidades nacionales. Algunos países de la región cuentan con ministerios y secretarías de Estado para la juventud, y otros con organismos coordinadores en el plano nacional; en general, las delegaciones de aquellos países en que no existen mecanismos de este tipo manifestaron que su creación está prevista para un futuro próximo.

58. La gran mayoría de las referencias a políticas para la juventud se vincularon al tema del empleo y el desempleo. Hubo consenso en señalar que son los jóvenes -y, según lo señalaron algunas delegaciones, aún más las mujeres jóvenes- el sector más perjudicado por el problema de desempleo que afecta a las sociedades latinoamericanas. La problemática inserción de los jóvenes en el mundo del trabajo incide en todas las esferas de la vida juvenil, incluso la de constitución de nuevas familias, la aparición de conductas irregulares, la migración forzada, un nivel deficiente de educación que influirá en toda su vida laboral posterior, la marginalización, etc. Estos hechos se ven agravados por el alto porcentaje de jóvenes educados en situación de desempleo; según lo indicó una delegación, este hecho haría cada vez más urgentes y más políticas las reivindicaciones sobre esta materia. Muchas delegaciones destacaron las acciones emprendidas por sus gobiernos para procurar mejorar las condiciones imperantes en este aspecto, haciendo notar que existe plena conciencia de la gravedad del problema. Una delegación mencionó que su país ha creado nuevas áreas para el desarrollo del empleo para la juventud, así como nuevos polos de desarrollo con el mismo propósito.

/59. Varias

59. Varias delegaciones hicieron ver, en relación con los problemas del desempleo y de la marginalidad en la juventud, la especial gravedad que ambos revisten cuando se relacionan con la migración de jóvenes rurales hacia grandes centros donde creen poder encontrar mejores posibilidades de trabajo; al respecto se hicieron consideraciones acerca del problema que significa la falta de educación y de capacitación de estos jóvenes en relación con sus posibilidades de incorporación laboral, así como las situaciones de privación a las que se ven sometidos. Una delegación expresó que en su país uno de los objetivos de la educación debería ser revalorizar la condición y el trabajo agrícola por ser la agricultura la principal riqueza nacional. Mencionó asimismo los positivos resultados del voluntariado que vincula a jóvenes urbanos con sus iguales rurales.

60. La delegación de un país desarrollado miembro de la Comisión se refirió al problema de la inmigración a su país, al volumen de la misma y a las situaciones de ingreso ilegal que afectan a amplios sectores juveniles, respecto a los cuales las condiciones de protección social fueron precarias. Señaló que actualmente dichas condiciones se están modificando, lo que se manifiesta en el establecimiento de ciertos programas educativos a nivel estatal, incluso de educación bilingüe.

61. En materia de educación, fueron varios los temas tocados por las delegaciones. Entre ellos cabe mencionar los adelantos logrados en ciertos países en materia de retención escolar, educación gratuita, construcción de nuevas escuelas, capacitación y adiestramiento -en algunos países, especialmente para las mujeres jóvenes- etc. Sin embargo, numerosas delegaciones se refirieron a deficiencias de los sistemas educativos, tanto en el plano cuantitativo como en el cualitativo; se mencionaron fenómenos de desorientación entre los jóvenes, de deserción escolar (en muchos casos por la necesidad de incorporarse tempranamente al trabajo), de incremento de matrículas universitarias sin inserción equivalente en el mercado laboral, etc. Asimismo, se mencionó el problema de la fuga de cerebros, estimulada en algunos casos por los países desarrollados, que incide negativamente en el desarrollo de los países de la región. Se hizo hincapié, también, por parte de una delegación, en la necesidad de crear en su país una red de instituciones educativas que reúna experiencias comunes y fomente entre los jóvenes los valores históricos y culturales de la sociedad en que viven.

62. Otra referencia al tema de la educación señaló el fenómeno de la polarización de los niveles educativos que en algunos países se expresa en la presencia de volúmenes considerables de estudiantes universitarios junto a volúmenes similares en condiciones de analfabetismo o de precaria escolarización. Las consecuencias de esta situación, según se dijo, pueden apreciarse en la carencia de un código cultural de comunicación entre los jóvenes, en la pérdida de recursos humanos potenciales para el desarrollo y en la limitación de la participación presente y futura de esos jóvenes.

63. Se hizo notar también que la extensión de los servicios educacionales a nuevos estratos de la población no se ha logrado en muchos casos sin sacrificar la calidad de la enseñanza impartida, especialmente en los nuevos servicios orientados a los grupos más populares, lo que afecta no sólo la necesaria homogeneidad básica de la población, sino también las aspiraciones de movilidad social y de participación de dichos grupos.

/64. Varias

64. Varias delegaciones manifestaron la imperiosa necesidad de poner en práctica programas de información y formación que orienten a los jóvenes en el momento en que se incorporan al mercado del empleo.

65. Se dijo que en algunos países se había desarrollado la investigación en torno al tema de la juventud, habiéndose creado centros que están realizando notables investigaciones sobre empleo juvenil, educación, marginalidad y cultura. Otras delegaciones hicieron presente la necesidad de realizar este tipo de investigaciones y de formar personal calificado en este campo.

66. Varias delegaciones se refirieron al uso constructivo del tiempo libre por parte de la juventud como uno de los elementos importantes de su política. Al respecto se dijo que las actividades de esparcimiento constituyen una parte importante del tiempo de ocio de niños y adolescentes y contribuyen a la integración social de la juventud; en este sentido, una delegación se refirió a la necesidad de dar cauces positivos al ocio forzado por causa del desempleo o de reducción de las jornadas educacionales. Se aludió a la necesidad de una adecuada orientación para el uso del tiempo libre, con la cual deben cooperar también los medios de comunicación, y se mencionó la creación de diversos centros, clubes, etc., para estos propósitos.

67. El problema de las conductas irregulares fue destacado asimismo en diversas intervenciones, señalándose que dichas conductas reflejan los problemas y contradicciones de las sociedades en que los jóvenes están insertos. Una delegación mencionó la necesidad de atacar problemas tales como la toxicomanía que, además de sus efectos psicobiológicos y sociales, llegan a ser un asunto que atenta contra la soberanía del país y socava el futuro de la nación.

68. Varias delegaciones manifestaron su preocupación por las condiciones de salud de la juventud, y una de ellas observó que debería otorgarse alta prioridad a un programa de atención integral de prevención, educación y asistencia en materia de salud para adolescentes y jóvenes.

69. En cuanto a la constitución de las familias -y además de la influencia de las deficientes condiciones sociales en la dificultad o imposibilidad de formar familias jóvenes- se hizo referencia al problema de la paternidad o maternidad precoces irresponsables, y a la necesidad de prestar apoyo a las jóvenes madres para que puedan incorporarse al trabajo mediante servicios sociales, entre los que se destacaron las guarderías infantiles y los programas de salud materno-infantil. Se mencionó también la necesidad de mejorar la formación y la información en relación a la constitución de familia, a fin de remediar, en algunos países, las situaciones de alta incidencia de uniones consensuales y de ilegitimidad de los hijos. Respecto de estos temas, una delegación mencionó también programas de planificación familiar, y otra hizo referencia a los logros de su país en materia de atención integral a la familia y fortalecimiento de su papel social.

70. En relación con el Año Internacional de la Juventud, las delegaciones consideraron que representaba una instancia catalizadora de esfuerzos nacionales, regionales y globales y manifestaron su apoyo a la realización de sus actividades. Algunas delegaciones opinaron que las tareas respectivas no deben limitarse a un período, sino constituir una labor permanente. Numerosos países informaron que

/han creado

han creado organismos nacionales de coordinación de dichas tareas, ampliamente representativos de los diversos sectores de la juventud. Una delegación hizo ver que el AIJ no debe entenderse como un año acerca de la juventud, sino como un año para la acción de los jóvenes mismos, y opinó también que las actividades deben realizarse fundamentalmente en el plano nacional, sin desmedro de la colaboración con las Naciones Unidas.

71. En cuanto a actividades en el plano internacional, hubo referencia a la realización de los IX Juegos Panamericanos y a la formación del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud, como instrumento para impulsar y dar continuidad al Plan de Acción Regional para la Juventud. Asimismo una delegación llamó a los jóvenes de América Latina a elaborar un trabajo acerca de los derechos de la juventud, para su presentación en 1985 ante las Naciones Unidas.

72. Dentro del debate general, hicieron exposiciones relativas a sus actividades propias en relación con el tema de la juventud y con la celebración del Año Internacional de la Juventud, la UNESCO, el UNICEF, la OIT, la FAO, la OMS/OPS, la JUNAC, el IICA, la UNU, el CLACJ, el IIN y el Commonwealth Youth Programme. Un informe por escrito sobre los mismos temas fue recibido de los Voluntarios de las Naciones Unidas. Asimismo, se dio a conocer la Declaración de San José, en la cual treinta y cinco organizaciones no gubernamentales representadas en el Primer Foro Latinoamericano sobre la Participación de la Juventud expresaron su compromiso con los desafíos planteados por la CEPAL a través de los documentos elaborados con motivo de la presente Reunión regional */ y su decisión de coordinarse en la región para desarrollar, en su esfera de competencia, acciones en apoyo de los objetivos del AIJ.

73. Una delegación dejó constancia de sus objeciones acerca de un pasaje que figuraba en la página 16 de la versión en inglés de un documento titulado "The Role and Place of the Younger Generation in the USSR", distribuido por un país observador. Diecisiete delegaciones expresaron sus opiniones sobre este punto, ocho de las cuales se sumaron a las reservas expresadas por la primera y apoyaron la idea de que se retirara dicho pasaje. La Mesa, considerando que el documento mismo no era un documento oficial de la Reunión y que el contenido de la página de que se trataba se refería a un asunto no incluido en el temario, determinó que no era pertinente presentar el asunto al debate general. La Mesa, apoyada por siete delegaciones, propuso que las delegaciones que desearan hacerlo distribuyeran durante la Reunión sus propios documentos en relación con el tema. Tras la celebración de consultas oficiosas, las delegaciones objetantes aceptaron una versión ampliada de la fórmula de transacción sugerida por la Mesa, a saber, que se les permitiera en una fecha ulterior presentar a la Secretaría de la CEPAL sus refutaciones, las que se distribuirían a los países miembros.

---

*/ Véase el anexo 3 del presente informe.

III. APROBACION DEL PLAN DE ACCION REGIONAL PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

74. Tras las sesiones plenarias, se constituyó un Grupo de Trabajo para la consideración de la propuesta de Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud. Dicho Grupo de Trabajo analizó exhaustivamente la propuesta y elaboró una versión de ella para su presentación a la última sesión plenaria de la Reunión.

75. Una vez finalizadas las tareas del Grupo de Trabajo, la Reunión plenaria aprobó por consenso el Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud, cuyo texto se circula conjuntamente con el presente informe.*/

76. La delegación de España vio con mucho agrado el acuerdo acerca de la realización de una nueva conferencia regional en 1985 para examinar la ejecución del Plan de Acción Regional, contenido en el punto 1 del párrafo 97 del Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud, y comunicó el interés de España por ser país anfitrión de dicha conferencia.

77. Dos delegaciones, si bien adhirieron al consenso en un espíritu de compromiso, expresaron reservas en relación con el párrafo 110.2 del Plan de Acción. Al hacer hincapié en la importancia que el Año Internacional de la Juventud le asigna a las actividades de los jóvenes en las esferas nacional y regional, ambos países expresaron que se oponían a que se realizara una conferencia mundial o un foro mundial de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y expertos. Con todo, apoyarían la realización de una reunión durante el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General o durante el siguiente período de sesiones del Consejo Económico y Social, pues reconocen la importancia internacional del Año Internacional de la Juventud, que se celebrará en 1985. Las mismas delegaciones llamaron la atención acerca de lo expresado en el párrafo 98 del Plan de Acción, que previene en contra de gastos adicionales, y señalaron que no se han estudiado, estimado ni suministrado a la presente reunión de la CEPAL los costos de ninguna conferencia o foro internacional.

78. En cuanto a la discusión de los anexos del Plan de Acción, dos delegaciones expresaron sus reservas acerca de la segunda frase del párrafo 3, apartado 3, del anexo 1 de dicho Plan, considerando que no es pertinente en relación con el Año Internacional de la Juventud, ni contribuye a cumplir con los propósitos originalmente enunciados para dicho Año.

---

*/ Documento E/CEPAL/SES.20/G.22.

/Anexo 1

Anexo 1

Lista de Participantes

A. ESTADOS MIEMBROS DE LA COMISION

ARGENTINA

Representante — Catalina O. Katez de Echazarreta, Asesora Legal, Subsecretaría del Menor y la Familia, Ministerio de Acción Social
Defensa 120, primer piso
Buenos Aires, Argentina

Miembros de la delegación — Elsa Franco, Asesora Legal, Subsecretaría del Menor y la Familia, Ministerio de Acción Social
Defensa 120, primer piso
Buenos Aires, Argentina

BARBADOS

Representante — Harold Britton, Community Development Officer, Ministry of Information and Culture
Culloden Form, Culloden Road
Saint Michael, Barbados

BRASIL

Representante — Ligia María Scherer, Segundo Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores
Brasilia, Brasil

CANADA

Representante — Georges Paquet, Deputy Director, Social Policy and Programmes Division, Department of External Affairs
125 Sussex Drive
Ottawa K1A 0G2, Canada

COSTA RICA

Representante

Hernán González Gutiérrez, Ministro de Cultura, Juventud y Deportes
Edificio Metropolitano, Av. 2 y 4, C-1
San José, Costa Rica

Representante alterno

Ricardo Agüero Salazar, Director General de Juventud, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
Edificio Metropolitano, Av. 2 y 4, C-1
San José, Costa Rica

Miembros de la delegación

Ricardo Barquero Muñoz, Director General, Movimiento Nacional de Juventudes
700 m. Norte, Hotel Europa
San José, Costa Rica

Ricardo Castro Calvo, Presidente, Movimiento Nacional de Juventudes
Carretera Tibás
San José, Costa Rica

William Corrales Araya, Director General de Deporte y Recreación
La Sabana, Apartado 5009
San José, Costa Rica

Oscar Izquierdo Sandí, Directivo Movimiento Nacional de Juventudes
700 m. Oeste Hotel Europa
San José, Costa Rica

Iris Alvarez de Ramírez, Ministro Consejero
Apartado 62 239
San José, Costa Rica

CUBA

Representante

Antonio Pardo Sánchez, Dirección de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores
5a c/G y H, Vedado
La Habana, Cuba

Miembros de la delegación — Marianela Ferriol Echevarría, Dirección de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores
5a c/ G y H, Vedado
La Habana, Cuba

CHILE

Representante — Ricardo Ortiz Vidal, Primer Secretario de la Embajada de Chile en Costa Rica
San José, Costa Rica

ECUADOR

Representante — Raúl Sorrosa, Embajador del Ecuador en Costa Rica, Embajada del Ecuador
San José, Costa Rica

Miembros de la delegación — Diego Ribadeneira Espinosa, Primer Secretario de la Embajada, Embajada del Ecuador en Costa Rica
San José, Costa Rica

EL SALVADOR

Representante — Salvador Manzano Canizález, Director General de Juventud, Ministerio de Educación
San Salvador, El Salvador

Miembros de la delegación — Roberto Armando Alvarez, Coordinador Departamento de Planificación, Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes, Ministerio de Educación
San Salvador, El Salvador

José Astul Yanes, Director de Extensión Cultural, Dirección de Extensión Cultural, Ministerio de Educación
San Salvador, El Salvador

ESPAÑA

Representante — Ignacio Quintana Pedrós, Director General de Juventud, Ministerio de Cultura
Castellana 109
Madrid, España

Miembros de la delegación

José Araújo Sánchez, Subdirector General de la Juventud,
Ministerio de Cultura
Castellana 109
Madrid, España

Juan Manuel Velasco, Subdirector General de Estudios,
Ministerio de Cultura
Castellana 109
Madrid, España

ESTADOS UNIDOS

Representante

Philip J. Rizik, Director for UNESCO Affairs, Department of State
ID/CU Rm 4334 A, 22nd C Street NW
Washington, D.C. 20520, U.S.A.

Miembros de la delegación

J. Michael Waller, Delegate, United States Youth Council
1522 K St. NW, Suite 620
Washington, D.C. 20005, U.S.A.

FRANCIA

Representante

Jean-Claude Henry, Directeur Departamental du Temps, de la Jeunesse et des Sports en Martinique, Ministére du Temps Libre, de la Jeunesse et des Sports
Paris Francia

Miembros de la delegación

Jean-Louis Rysic, Encargado de Negocios a.i.,
Embajada de Francia en Costa Rica
San José, Costa Rica

GUATEMALA

Representante

Carlos Urrutia Aparicio, Representante de Guatemala,
Embajada de Guatemala en Costa Rica
P. O. 328
San José, Costa Rica

GUYANA

Representante

Roy Fredericks, Minister of Youth and Sports
96 Garnett St. Lamaha Garden
Greater Georgetown, Guyana

Representante alterno — Thomas Sandiford, Director, Department of Youth and Sports, Ministry of Education, Social Development and Culture
64 West Road
Sparendaam, Guyana

HAITI

Representante — Didier Cedras, Secretaire d'Etat, Ministére de la Jeunesse et des Sports
Rue Camille Leon
II Port-Au-Prince, Haiti

Miembros de la delegación — Euguy Antoine Sainvil, Directeur des Etudes et Planifica Planification
Rue Camille Leon
II Port-Au-Prince, Haiti

Antoine Tassy, Chef de Cabinet de Ministre, Ministére de la Jeunesse et des Sports
Rue Camille Leon
II Port-Au-Prince, Haiti

Jean-Marie Tardieu Cónsul General, Moravia
Moravia, Barrio de Trinidad, Urbanización Sta. Rosa
San José, Costa Rica

HONDURAS

Representante — Gustavo Armijo Vargas, Jefe del Departamento de Artes Plásticas, Ministerio de Cultura y Turismo
Tegucigalpa, Honduras

Representante alterno — Roberto Arita Quiñónez, Embajador de Honduras en Costa Rica
San José, Costa Rica

JAMAICA

Representante — Errol Anderson, Minister of Youth and Community Development
12, Ocean Boulevard
Kingston, Jamaica

Miembros de la delegación

Kingsley Hopeton Sangster, Parliamentary Secretary, Ministry of Youth
12, Ocean Boulevard
Kingston, Jamaica

Winston Leiba, Director of Community Development, Ministry of Youth and Community Development
12, Ocean Boulevard
Kingston, Jamaica

Audley Rodrigues, Administrator, Ministry of Foreign Affairs
85, Knutsford Boulevard
Kingston 5, Jamaica

MEXICO

Representante

Heriberto Galindo, Director General Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA)
Serapio Rendón 76
Ciudad de México, México

Representante alterno

Carlos Urquidi Carrillo, Coordinador de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA)
Serapio Rendón 76
Ciudad de México, México

Miembros de la delegación

María Teresa Dávila Madrid, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA)
Serapio Rendón 76
Ciudad de México, México

Enrique Valle Cárdenas, Tercer Secretario, Servicio Exterior Mexicano, Dirección General Servicio Exterior, Embajada de México en Costa Rica
San José, Costa Rica

NICARAGUA

Representante

Oscar R. Meléndez Rojas, Director de Educación Secundaria, Ministerio de Educación,
Complejo Cívico Comandante "Camilo Ortegas"
Managua, Nicaragua

Miembros de la delegación — Guillermo Martinica Osorio, Miembro del Comité Ejecutivo Nacional y Secretario de Relaciones Internacionales de la UNEN,
Colonia Miguel Bonilla 216
Managua, Nicaragua

PAISES BAJOS

Representante — Lambertus P.M. van Geel, Tercer Secretario de la Embajada de los Países Bajos en Costa Rica
Apartado 10 205
San José, Costa Rica

PANAMA

Representante — Egberto Stanziola, Director Materno-Infantil, Ministerio de Salud
Apartado 2048
Panamá 1, Panamá

Miembors de la delegación — Hernando A. Martiz P., Coordinador del Programa Infantil de la Región Metropolitana de Salud
Panamá, Panamá

Aída Moreno de Rivera, Jefe del Departamento de Salud Mental, Ministerio de Salud
Ave. Cuba y Calle 35
Panamá, Panamá

Ermila I. Muñoz Avila, Coordinadora de Educación para la Salud, Departamento Materno-Infantil, Ministerio de Salud
Apartado 2048
Panamá, Panamá

PERU

Representante — Candy Chávez de Garcés, Tercera Secretaria de la Embajada del Perú en Costa Rica
San José, Costa Rica

REPUBLICA DOMINICANA

Representante — Félix M. Marmolejos, Subsecretario Administrativo de la Presidencia
Palacio Nacional, Av. Moise García 12
Santo Domingo, República Dominicana

Representante alterno — José Marcos Iglesias, Embajador Plenipotenciario de la República Dominicana en Costa Rica
San José, Costa Rica

Miembros de la delegación — Dania Fermín Cairo, Coordinadora Proyecto Juventud, Av México, Palacio Nacional
Santo Domingo, República Dominicana

Roberto D. Madé Matías, Encargado Departamento Desarrollo Social de la Presidencia de la República Dominicana
Palacio Nacional
Santo Domingo, República Dominicana

URUGUAY

Representante — Marcal Hourcade Crespo, Embajador del Uruguay en Panamá
Panamá, Panamá

VENEZUELA

Representante — Guillermo Yepes Boscán, Ministro de la Juventud, Ministerio de la Juventud
Edif. El Universal, Av. Urdaneta
Caracas, Venezuela

Representante alterno — Aquiles Certad, Embajador de Venezuela en Costa Rica, San José, Costa Rica

Miembros de la delegación — Carlos Colmenares Timmer, Secretario de la Embajada de Venezuela
San José, Costa Rica

Juan E. Lozano, Abogado, Agregado para Asuntos
Culturales, Embajada de Venezuela en Costa Rica
San José, Costa Rica

Oscar Yanes Febles, Asesor Ministro de la Juventud
Exprasa, Calle Veracruz, Edif. Matisco, 2º piso
Of. 7, Urb Las Mercedes
Caracas, Venezuela

B. ESTADOS ASOCIADOS

ANTILLAS NEERLANDESAS

Representante — Bernadette Dougle, Jefe de la Oficina del Ministerio de Bienestar Social, Oficina de Bienestar Social
Ruoderveg 159A
Curacao, Antillas Neerlandesas

Miembros de la delegación — Maureen C. Flocher, Jefe Suplente de la Sección de Asuntos de la Juventud
Penstraat 12
Curacao, Antillas Neerlandesas

Franz Ernst Rozendal, Jefe de la Oficina de Educación del Territorio Insular de Curacao
Schouwburgweg
Curacao, Antillas Neerlandesas

C. ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS REPRESENTADOS POR OBSERVADORES

RUMANIA

Representante — Traian Chebeleu, Director Alterno, Ministerio de Asuntos Exteriores
Piata Virtoriei 1
Bucarest, Rumania

Miembros de la delegación — Nicolás Turturea, Encargado de Negocios a.i.
Embajada de Rumania en Costa Rica
San José, Costa Rica

Dorel Mustetea, Presidente Oficina Nacional de Turismo para la Juventud
Bucarest, Rumania

Vasile Trandafir, Consejero, Ministerio de Asuntos Exteriores
Piata Virtoriei 1
Bucarest, Rumania

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Representante — A. Gladtskov, Segundo Secretario de la Embajada de la URSS en Costa Rica
San José, Costa Rica

Representante alterno — A. Kanunikov, Representante del Comité de Organizaciones Juveniles de la URSS
Moscú, URSS

Miembros de la delegación — N. Kluev, Agregado Cultural de la Embajada de la URSS en Costa Rica
San José, Costa Rica

O. Pavlov, Representante del Comité de Organizaciones Juveniles de la URSS
Moscú, URSS

D. SECRETARIA Y ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CDSAH)

Gonzalo Martner, Director, División de Desarrollo Social

Mohammed Sharif, Executive Secretary, International Youth Year Secretariat

R. Kehlhofer, Social Affairs Officer

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Fritz Lherisson, Regional Principal, Bogotá, Colombia

Anthony Carvalho, Oficial Regional de Información, Oficina Regional para América Latina, Bogotá, Colombia

Agop K. Kayayan, Representante en Guatemala

Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD)

Jorge A. Montero, Director General

Ricardo Ulate

Sonia Navarro Solano

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Carlos Boggio, Asesor Regional de Trabajo Social y Educación

Universidad de las Naciones Unidas

Cecil Blake, Senior Programme Officer

E. COMITES, COMISIONES Y CONSEJOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Comité Asesor para el Año Internacional de la Juventud

Nicu Ceasescu, Chairman of the United Nations Advisory Committee for the International Youth Year

F. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Alicia Claro, Consejero Regional para Trabajadoras y para Menores

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

William I. Lindley, Agricultural Training and Extension Officer (Rural Youth)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Carmen Negrín, Especialista de Programa

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS)

E. Néstor Suárez Ojeda, Regional Advisor in Maternal and Child Health

G. OTROS ORGANISMOS INTERGUBERNAMENTALES

Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud (CLACJ)

Maritza Reyes Santana, Directora General
Vladimir Alvarez Sanhueza, Asesor Regional

Commonwealth Youth Programme

Violet R. Jeffers, Tutor

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Luis E. Valdivieso, Director del Programa de Desarrollo Rural Integral
Ignacio Ansorena
Rodolfo Martínez Ferrate

Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC)

Gustavo Flores Guevara, Jefe Departamento de Comunicaciones

Organización de los Estados Americanos (OEA)
Instituto Interamericano del Niño (IIN)

Rodrigo Crespo Toral, Director General
Luis Bonilla Salas, Vicepresidente del Consejo Directivo

H. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS COMO ENTIDADES CONSULTIVAS POR EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Categoría I

Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)

Alvaro Vindas G., Jefe,Oficina de Enlace para Costa Rica, Panamá y el Caribe

Confederación Mundial del Trabajo (CMT)

Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)

José E. Pinzón, Secretario Ejecutivo para Centroamérica

Consejo Internacional de Mujeres (CIDEM)

Margarita Ortiz de Macaya

Elvira P. de Leal

Jenny de Robles

Federación Democrática Internacional de Mujeres

Flor Rojas Santamaría, Asociación de Mujeres de Costa Rica

Federación Internacional para la Planificación de la Familia

Joycelyn Sawyer Royal

José Manuel Ureña Ceciliano

Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios

María Luisa Vega García

Adelina Zonta Sánchez

Federación Mundial de la Juventud Democrática

Gerardo Contreras Alvarez

Federación Sindical Mundial

Rafael Hernández Ojeda

Liga de Sociedades de la Cruz Roja

Stefan Baumgartner

Cruz Roja Costarricense

Gerardo Quirós Cuadra

Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes Pro Naciones Unidas

Juan Hochberg K., Director de la Oficina Regional para América Latina

Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes Pro Naciones Unidas de Costa Rica

José Félix Ferreyra Supisiche, Director Proyectos

Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes Pro Naciones Unidas de Panamá

Marisín Dixon, Presidente APANU

Comité Juvenil de Derechos Humanos de Chile

Mario Espinoza Vergara, Enlace en Costa Rica

Categoría II

AFS International/Intercultural Programs

Priscilla Gamble, Director, Northern Latin American

Lucrecia Aplicano Ponce, Directora Regional, Honduras y Costa Rica

Rolando Araya, Costa Rica

Alianza Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes

Confederación Latinoamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes

Hernán Emeres Y.

Asociación Cristiana de Jóvenes de Costa Rica

Xinia Brenes
Agustín Silva

Asociación Cristiana de Jóvenes de Chile

Julio Orellana Ramos

Asociación Cristiana de Jóvenes de Panamá

Víctor E. Reyna, Director de Desarrollo y Liderazgo

Asociación Mundial de Muchachas Guías y Muchachas Scouts

Sarah Workman, Chairman Western Hemisphere

Asociación Mundial de Muchachas Guías y Muchachas Scouts de Costa Rica

William F. Vicents, Director Ejecutivo

Asociación Nacional de Muchachas Guías de Panamá

Dina Altamiranda, Comisionada Local de Colón

Catholic Relief Services (Servicios Católicos de Socorro - Conferencia Católica de los Estados Unidos)

Mark Dan Moriarty, Director del Programa, Costa Rica

Caritas Internationalis (Confederación Internacional Católica de Caridad)

Miguel Salazar Beltrán, Chile

Comité Consultivo Mundial de la Sociedad de los Amigos

Los Amigos (Cuáqueros) de San José

Erna Castro

Co-operative for American Relief Everywhere, Inc. (CARE)

George Menegan, Country Director

Federación Mundial Cristiana de Estudiantes

Alejandro Chang Ortiz, Directivo, Costa Rica

Liga Internacional de las Mujeres Pro Paz y Libertad

Jean Parsons Johnson de Patterson, Sección Costa Rica

Organización Internacional de Mujeres Sionistas

Aliza G. de Froimzon, Presidenta en Costa Rica

Ethel Pupkin, Chile

Organización Mundial del Movimiento Scout (Oficina Mundial de Boy Scouts)

Arturo Gaviria, Comisionado Ejecutivo Regional

Servicio Social Internacional

Michael R. Will

Servicio Universitario Mundial

Víctor Mourguiart M., Presidente, Costa Rica

Unión Internacional de Protección a la Infancia (UPI)

Tatiana Treguear Lemo, Costa Rica

Zonta Internacional

Ruby McAllister de Alvara, Vice-Presidente

Virginia X. de Salazar, Club Zonta de San José

Lista

Federación de los Comités Nacionales del Intercambio Internacional Cristiano de Jóvenes

Patricia Sánchez Villata, Costa Rica

Unión Internacional de Estudiantes

José Castillo, Vicepresidente

I. OTRAS ORGANIZACIONES

Centro Interamericano de Investigación sobre Juventud (CINIJUVE)

Joaquín A. Fernández, Director

Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud

Carlos Muñoz, Secretario Ejecutivo, Uruguay

Consejo Asesor Iberoamericano para la Juventud Rural

Rafael Segovia A., Director Ejecutivo Fundación Nacional de Clubes

Federación de Organizaciones Voluntarias

Carmen Jiménez Roig de Díaz, Fiscal Junta Directiva

Fundación Acción Ya

Hannia Rodríguez Arias

Juventud Social Cristiana, Partido Unidad, Costa Rica

Jeremías Vargas, Presidente

Luis Angel Céspedes, Secretario de Formación

Juventud Vanguardista Costarricense

Daniel Quesada Mora

Movimiento de la Juventud Panameña

Manuel Scott

Luis Gustavo Torreglosa

Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE)

Ricardo Antonio Samaniego G., Miembro del Secretariado Permanente

United States Youth Council

Manuel Santana, Executive Board of United States Youth Council

Martha Shope

Maureen Vargas

/Anexo 2

Anexo 2

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de trabajo

Temario provisional	E/CEPAL/Conf.75/L.1/Rev.1
Situación y perspectivas de la juventud en América Latina	E/CEPAL/Conf.75/L.2
Propuesta de Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud	E/CEPAL/Conf.75/L.3

Documentos de referencia de organismos internacionales

Documento preparado por la UNESCO:
La UNESCO y la juventud en América Latina y el Caribe: análisis de los problemas y las aspiraciones

Documento preparado por OMS/OPS:
Salud y juventud

/Anexo 3

Anexo 3

DECLARACION DE TREINTA Y CINCO ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES REPRESENTADAS EN EL FORO LATINOAMERICANO SOBRE LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD */

Declaración de San José

Las treinta y cinco instituciones representadas en el Primer Foro Latinoamericano sobre la Participación de la Juventud, conscientes de la responsabilidad que tienen todas las organizaciones no gubernamentales frente a la problemática juvenil en América Latina, desean expresar su opinión y compromiso sobre los desafíos planteados a través de los documentos elaborados por la CEPAL con motivo de la Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria para el Año Internacional de la Juventud:

a) Situación y perspectivas de la juventud en América Latina, y
b) Propuesta de plan de acción regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud.

1. Creemos que es responsabilidad no sólo de las entidades gubernamentales sino de las organizaciones no gubernamentales realizar todos los esfuerzos que estén a su alcance para implementar programas destinados al desarrollo integral y armónico de la juventud de la región.

2. Creemos que nuestro trabajo adquirirá una nueva dimensión al contar con el respaldo y apoyo de los gobiernos de los países de América Latina.

3. Sentimos que llegó la oportunidad histórica de buscar los mecanismos y sistemas que permitan un trabajo conjunto entre las distintas organizaciones no gubernamentales.

En consecuencia, solicitamos:

- el apoyo a los organismos internacionales, principalmente a la CEPAL, que visionariamente dio origen a esta iniciativa y a los gobiernos de la región para llevar a cabo las recomendaciones surgidas de este Foro;

- la aprobación, por parte de los gobiernos, de la Propuesta de Plan de Acción Regional presentada por la CEPAL con la debida consideración a la posición asumida por el Foro Latinoamericano sobre Participación de la Juventud frente a dicho Plan.

---

*/ El Foro Latinoamericano sobre la Participación de la Juventud se reunió en San José, Costa Rica, entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre de 1983.

POSICION DEL FORO FRENTE AL PLAN DE ACCION REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN RELACION CON EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD PROPUESTO POR LA CEPAL

El Foro Latinoamericano sobre la Participación de la Juventud expresa su particular respaldo y adhesión al Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud. Estima además que es necesario destacar algunos elementos claves de este plan que son fundamentales para la consecución de las metas básicas del AIJ dentro de las condiciones que conforman la realidad social global de la región.

La necesidad de definir nuevos estilos alternativos de desarrollo

El primero de estos elementos se relaciona con la necesidad imperante, especialmente en los momentos de crisis actual que enfrenta América Latina, de avanzar en la definición de nuevos estilos alternativos de desarrollo. El problema de los nuevos estilos de desarrollo, muy llevado y traído en el decenio pasado, mientras aún coexistían un crecimiento económico acelerado y progresos sociales considerables con la desigualdad, la segmentación, las frustraciones humanas y una rebelde pobreza, aparece ahora, especialmente desde el punto de vista de los jóvenes, a una nueva luz. En el presente y en el futuro próximo, la capacidad de crear nuevos estilos de desarrollo -centrados en las necesidades humanas, participativas y solidarias- y de realizar las transformaciones necesarias para alcanzarlos, se convierte en una exigencia ineludible.

La amplia gama de desigualdades generadas por los modelos anteriores se vuelve intolerable en situaciones de extrema dificultad. En lo inmediato, el problema se expresará en términos muy concretos: puestos de trabajo, remuneraciones adecuadas, servicios o vivienda para millones de jóvenes. Pero ello significa inventar nuevos modelos, nuevas políticas y nuevas actitudes. Sería un grave error imaginar que se agotarán en medidas circunstanciales. Como toda gran crisis, dará nacimiento a formas sociales nuevas. Sería indispensable que ellas contuvieran las respuestas a los grandes problemas del futuro.

Entre los objetivos fundamentales que deben estar contemplados en la formulación de los nuevos estilos alternativos de desarrollo latinoamericano, los cuatro objetivos fundamentales del desarrollo social que figuran en la propuesta del Plan de Acción Regional merecen ser puestos en relieve por su especial significación para la orientación de políticas para la juventud. Son expresados como cuatro postulados con sus respectivos corolarios referidos a la juventud:

1. Lograr sociedades en que los frutos del desarrollo sean compartidos equitativamente. A ese fin deberá superarse la segmentación que, dentro de cada país, separa radicalmente a los grupos sociales -según áreas geográficas, estratos sociales, grados de urbanización u otras líneas de ruptura- en cuanto a sus posibilidades de acceso a los frutos del desarrollo y a la satisfacción de las necesidades. Como la juventud es parte de la sociedad más abierta al cambio, en ella deben prefigurarse las futuras formas sociales y culturales.

2. Lograr sociedades altamente dinámicas en sus ritmos de expansión, de innovación y conquista de modos superiores de vida, que puedan satisfacer las aspiraciones crecientes de las generaciones cada vez más numerosas de jóvenes que seguirán incorporándose a las sociedades latinoamericanas. Para lograr esa meta es necesario capacitar a las generaciones jóvenes a fin de que accedan al nivel exigido por el estado actual del desarrollo científico y tecnológico y por la complejidad de la vida social, pero a la vez hay que aprovechar plenamente el potencial creativo de la juventud dándole la posibilidad de asumir responsabilidades.

3. Lograr sociedades en que el desarrollo personal y social no se mida sólo por la percepción de una parte equitativa del producto del esfuerzo colectivo, sino en las que las personas se realicen en libertad y con participación plena, creativa e inteligente, en todos los aspectos de la vida social, incluso en la adopción de decisiones. Un ejercicio así de participación debe empezar necesariamente en la juventud.

4. Lograr sociedades que aprovechen al máximo, en su desarrollo, las posibilidades de la cooperación entre naciones y de la integración regional, que luchen por la mantención de la paz y eviten el derroche de recursos que implica la preparación para la guerra. Un desarrollo del continente basado en la integración y en la paz, supone eliminar las injusticias y opresiones que se cuentan entre las causas de muchas manifestaciones bélicas, pero supone además crear una nueva conciencia de los valores, proceso en el cual la juventud es un elemento capital.

El Foro está de pleno acuerdo en que ésta es la perspectiva que parece conveniente tener hoy en cuenta para elaborar una estrategia relativa a la juventud, orientada hacia un largo plazo, pero arraigada en la problemática actual de las distintas categorías de jóvenes; orientada a configurar, en cierto modo, la sociedad del futuro. Además, considera que en todos los países deberían establecerse políticas combinadas para la juventud, adecuadas a los problemas que es necesario resolver. Para cambiar la situación de los jóvenes es necesario poner en práctica políticas que actúen simultáneamente en muchos aspectos diferentes. Así, por ejemplo, la capacitación profesional sin crear empleos, la modernización rural sin sanear la distribución y tenencia de la tierra, o la urbanización sin políticas de educación y salud, pueden agravar los problemas en lugar de resolverlos.

La participación de los jóvenes

Otro elemento clave para lograr las metas que se persiguen se enmarca en la dimensión de la participación de los jóvenes. Debe darse vigoroso estímulo a la participación activa de los jóvenes en todos los niveles de la vida social, para que las políticas orientadas a la joven generación alcancen los objetivos establecidos. Esa participación activa de la juventud debe estimularse como método educativo, como vía de realización personal y para que la sociedad reciba su aporte renovador, sin el cual no puede alcanzarse la dinámica de los cambios propuestos.

Es necesario [illegible] a los jóvenes a la propia formulación del diagnóstico de la [illegible] y la formulación y establecimiento de las políticas que les conciernen.

Es necesario estimular y ampliar la participación organizada de los jóvenes en sus propios [illegible] de vida y de actividad. Esto es particularmente prioritario en relación con los [illegible] rurales, indígenas y marginales urbanos, especialmente los [illegible]. También es fundamental el apoyo y el estímulo de los sectores [illegible].

Entre las [illegible] que conviene estimular se pueden señalar:

i) las [illegible] de base local según el lugar de residencia, o de estudio y de trabajo;
ii) las [illegible], con especial orientación a la problemática laboral juvenil;
iii) experiencias de participación democrática mediante nuevas formas asociativas de producción como por ejemplo empresas de autogestión, cooperativas y cooperativas juveniles;
iv) las [illegible] sociales y culturales en los mismos ámbitos;
v) la participación estudiantil gremial y no gremial, a nivel secundario, en temas educativos y sociales;
vi) la participación universitaria, gremial o en otros agrupamientos, en la [illegible] de las propias universidades, en actividades de extensión cultural, y en la consideración de toda la problemática social del país, y
vii) la participación política de los jóvenes en los partidos, en el periodismo y en otros [illegible] del debate nacional.

/Anexo 4

Anexo 4

CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Con el fin de dar a conocer a los señores delegados de la reunión la labor realizada por los grupos de trabajo, destacamos a continuación los aspectos más relevantes de las distintas áreas temáticas analizadas.

GRUPO I

a) Juventud, salud y rehabilitación
b) Grupos deteriorados: juventud rural y urbana de bajos recursos

GRUPO II

a) Educación formal y no formal y consideraciones de acceso al trabajo de los jóvenes
b) Participación social y comunitaria juvenil en el proceso de desarrollo

GRUPO III

La capacitación directiva juvenil como un medio de desarrollo: individual, institucional y cívico.